

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA "RAPIDTRAM S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los 17 días del mes de abril del 2019 a las 17h00 en el cuarto piso de la Torre de Negocios el "Dorado", ubicada en la calle Gran Colombia 7-87 y Luis Cordero de esta ciudad de Cuenca, con la asistencia de quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía RAPIDTRAM S.A., siendo estos los señores: Dr. Sergio Ramos Vázquez en su calidad de Representante Legal de la compañía VAZPRO S.A., así como también por sus propios y personales derechos y en representación de la accionista Rita Daniela Ramos Vázquez, la Dra. Fernanda Pacheco Juca, quien representa a la compañía VAPCORPORACION CIA. LTDA., conforme consta de la carta de delegación que formará parte del expediente, Ing. Pedro Torres Peña en calidad de Representante Legal de la compañía INMORILLO CIA. LTDA., y el Sr. Juan Francisco Córdova Sarmiento en calidad de Representante Legal de la compañía CORDHOLDING S.A., quien se encuentra representado en esta Junta por el Ing. Fausto Esteban Córdova Orellana, conforme la carta de delegación, que constará en el libro de expediente, quienes renunciando a convocatoria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Preside la sesión el Doctor Sergio Ramos Vázquez, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Esteban Calle en su calidad de Gerente General. Se deja constancia de la presencia del Abg. Juan Carlos Cordero Barzallo en calidad de asesor legal. Los accionistas asisten a la presente Junta con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y de ser el caso aprobar los siguientes documentos, correspondientes al ejercicio económico 2018:

-Informe del Gerente General

-Informe del Comisario.

-Balance General y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018, en los que se incluyen los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros.

2.- Resolución sobre el destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2018.

3.- Designación de Presidente, Gerente General y miembros del Directorio.

4.- Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2018. Así como la contratación de un Asesor para presidencia.

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día, además al tratarse de una Junta General Universal de Accionistas prescinden de grabar la misma.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar el

PRIMER PUNTO del orden del día:

A continuación, toma la palabra el Sr. Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura de su informe y explica a los accionistas en detalle todo su contenido, dando las explicaciones de rigor y contestando todas aquellas interrogantes que realizaron los accionistas.

En este punto, el señor Presidente sugiere que la aprobación de los diferentes informes que se van a presentar dentro de esta Junta se realicen posterior al conocimiento y resolución del Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018. Sugiere que es acogida por los miembros de la Junta General de Accionistas.

Conforme lo indicado, se procede a dar lectura del informe del Comisario de la Compañía, Contador Público Auditor Jorge Rojas Garay, documento que tiene relación a los Estados Financieros y manejo de la compañía durante el ejercicio económico 2018. Se pone especial atención a la opinión o conclusión presentada. Dicho informe es puesto a consideración de los accionistas, quienes no toman ninguna resolución hasta la presentación del Balance y Estados Financieros.

Toma la palabra el Ingeniero Esteban Calle C., quien presenta a los señores accionistas el Balance General y los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018. Para la discusión de este punto del orden del día, se ha puesto a disposición de los accionistas la documentación pertinente, así como cuadros explicativos de todos los movimientos realizados durante el ejercicio económico que se analiza.

Una vez absueltas las inquietudes planteadas por los presentes, posterior a las deliberaciones de rigor, se toma votación.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad la Junta General de Accionistas resuelve: 1.

Dar por **conocido y aprobado** el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. 2. Dar por **conocido** el informe del Comisario de la Compañía del ejercicio fiscal 2018; 3. Dar por **conocido y aprobado** el Balance General y los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018, en los que se incluyen los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado

de Resultados, Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Los accionistas, proceden a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:
El Gerente General manifiesta que, debido a la información Contable presentada dentro de esta Junta de Accionista, se verifica la existencia de utilidad obtenida en el ejercicio económico 2018, solicitando que las mismas sean registradas en la cuenta de Reservas Facultativas luego de las deducciones que legalmente correspondan, moción que es aprobada por los accionistas de manera unánime.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad la Junta General de Accionistas resuelve: 1. **Aprobar** que las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2018 se registren en la cuenta de Reservas Facultativas luego de realizar las deducciones legales correspondientes, esto es participación trabajadores, pago del impuesto a la renta y apropiación de la reserva legal, disponiendo que contabilidad realice los registro que correspondan.

Acto seguido, se procede a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día:
En este punto solicita la palabra el Abogado Juan Carlos Cordero y manifiesta que ha pedido de los accionistas propone los siguientes nombres para los diferentes cargos administrativos; así: para Presidente se propone la reelección del Dr. Sergio Ramos Vázquez; para el cargo de Gerente General se propone la reelección del Ing. Esteban Calle, y para el cargo de Directores Principales y Suplentes a las siguientes personas.

Directores Principales:	Directores Suplentes:
Eco. Fernando Vázquez Alcázar	Ing. Pedro Torres
Dr. Mauricio Vázquez	Dr. Alvaro Vázquez
Ing. Diego Vázquez Peña	Ing. Juan Francisco Córdova
Ing. Fausto Córdova Orellana	Dr. Rafael Corral Guevara
	Ing. Pablo Vázquez Rosales

RESOLUCIÓN: Por unanimidad la Junta General de Accionistas **RESUELVE**, aprobar todos los nombres para los cargos administrativos emitidos a petición de los accionistas por el asesor legal presente. Por lo tanto dichos cargos quedarían designados de la siguiente manera:

Presidente:	Dr. Sergio Vázquez Ramos
Directores Principales:	
Eco. Fernando Vásquez Alcázar	Ing. Pedro Torres
Dr. Mauricio Vázquez Cueva	Dr. Alvaro Vásquez Cueva
Ing. Diego Vázquez Peña	Ing. Juan Francisco Córdova Sarmiento
Ing. Fausto Córdova Orellana	Dr. Rafael Corral Guevara
	Ing. Pablo Vázquez Rosales
Gerente General	Ing. Esteban Calle C.

Se dispone tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día:

En este punto toma la palabra el Gerente General quien explica que es necesario designar a un Comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2019, proponiendo para el cargo de Comisario Principal se designe al CPA. Jorge Rojas Garay y como su suplente mociona a la Ing. Marlene Crespo.

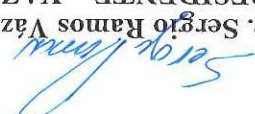
Adicionalmente se propone la designación para el cargo de Asesor de presidencia al Señor Ramiro Estrella, quien tendrá la obligación de presentar al Directorio un Plan de Negocios para que se adopten las decisiones necesarias.

RESOLUCION: Luego de las deliberaciones de los accionistas por unanimidad **Resuelven:** 1. Designar para el cargo de Comisario Principal al CPA. Jorge Rojas Garay y como Comisaria Suplente a la CPA. Marlene Crespo, facultando a la administración la fijación de honorarios. 2. Designar como Asesor de Presidencia al Sr. Ramiro Estrella, quien deberá presentar en el Directorio del 09 de mayo de 2019 un Plan de Negocio, facultando a la administración la fijación de honorarios

Por no existir más puntos que tratar el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta.

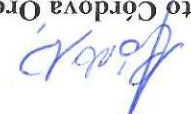
Se reinstala la Junta General de Accionistas con el mismo número de accionistas, se da lectura del acta la cual es aprobada tanto en su contenido como en su redacción, ratificándose en las resoluciones adoptadas.

Se termina la junta siendo las 18h00, para constancia firman los asistentes.


Dr. Sergio Ramos Vázquez
PRESIDENTE - VAZPRO
POR Ing. Daniela Ramos Vázquez


Ing. Pedro Torres Peña
INMORILLO CIA. LTDA.


Dra. Fernanda Pacheco Juca
POR VAPCORPORACION CIA. LTDA.


Ing. Fausto Cordova Orellana
POR CORDHOLDING S.A.


Ing. Esteban Calle
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

